

RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL
EJECUTIVO	SERGIO ZULUAGA ARIAS	FERNANDO MARÍN SÁNCHEZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN	3 DIAS	15 DE FEBRERO/24	2016-197	NO 017 EXP.
EJECUTIVO	JOSE MANREY CABRERA	FRANCISCO JAVIER TAFUR MONTES	TRASLADO LIQUIDACIÓN	3 DIAS	15 DE FEBRERO/24	2022-132	NO 034 EXP.

FIJACIÓN: HOY 14 DE FEBRERO 2024 HORA: 7:00 A.M DESFIJACIÓN: HOY 14 DE FEBRERO 2024 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c3967144a439830a839052c27c38c13a54ef687ba8f0d3a8407320821ad1a312

Documento generado en 12/02/2024 04:16:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica